



RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATOS ADMITIDOS Y EXCLUIDOS QUE SE HAN PRESENTADO A LA PLAZA CON CÓDIGO: CI-21-2-091

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes de acuerdo con las bases reguladoras para la selección y contratación laboral, con carácter temporal de personal investigador y de personal técnico de apoyo a la investigación, mediante resolución de 13 de julio de 2015 y su posterior modificación en resolución de 26 de abril de 2018, se acuerda la publicación de la resolución provisional de candidatos.

Fecha de publicación en la web: 23/11/2021

Fin plazo de subsanación de acuerdo con el punto 4 de la convocatoria: 30/11/2021

RELACIÓN DE CANDIDATOS ADMITIDOS:

CRUZ PODADERA, ENRIQUE
FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, BEGOÑA
GONZÁLEZ SÁNCHEZ, GUADALUPE
PALMA MENDRONHO, ADRIÁN
PÉREZ RAMIREZ, PATRICIA

RELACIÓN DE CANDIDATOS EXCLUIDOS - Apellidos y Nombre (Causa de exclusión)

La subsanación deberá realizarse a través de la sede electrónica de la Universidad de Málaga.

Málaga, 23 de noviembre de 2021

Juan Teodomiro López Navarrete
Vicerrector de Investigación y Transferencia

